

RESIDENCIA DE NIVEL SUPERIOR EN DIABETES

Servicio de Diabetología y Nutrición Hospital Privado de Córdoba SA

A. El Postgrado de Diabetología tiene dos años de duración, con actividad de tiempo completo remunerado.

B. Condiciones de ingreso

- Título de Médico, obtenido en una Universidad Estatal o Privada, del ámbito nacional
- Matrícula habilitante de médico otorgada por el Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba
- Menos de 10 años de egresado
- Formación completa en Medicina Interna, Endocrinología ó Medicina Generalista (Residencia o postgrados reconocidos, completados)
- Completar y aprobar el Sistema de Ingreso para las residencias médicas del Hospital Privado (Examen de ingreso, entrevistas personales)
- En cuanto a la selección de candidatos, serán tenidos en cuenta, además, los antecedentes de capacidades de trabajo en equipo, liderazgo y trabajo bajo presión; espíritu de servicio; principios éticos acordes con la Institución y los integrantes del Servicio de Diabetología; nivel cultural y conocimiento de idioma inglés e informática; equilibrio psicológico apropiado; capacidad creativa, de decisión y comunicación; estilo proactivo y los objetivos profesionales personales, junto con la capacidad de desarrollarlos a futuro.
- Dedicación exclusiva

C. Propósito

Formar profesionales en prevención, diagnóstico y tratamiento de personas con Diabetes Mellitus y otras enfermedades metabólicas crónicas, como Obesidad y Dislipidemias, así como en el seguimiento, control y educación terapéutica de estas personas.

D. Perfil del Egresado

“El especialista en Diabetología será un profesional capaz de desarrollarse en las diferentes realidades laborales, haciendo uso de su constante actualización, habilidades y actitudes para investigar y acrecentar su crecimiento científico, apuntando siempre a la tarea en equipo e interdisciplinaria, valorando sus capacidades y conociendo sus

límites, con el fin de llevar a cabo la tarea de crear y ejercitar programas de educación, prevención, control y tratamiento de los grupos afectados”

E. Objetivos

Al cabo del primer año, el profesional debe cumplir los siguientes objetivos:

Relacionados con los conocimientos específicos de la Especialidad:

- Etiopatogenia, fisiopatología, enfoques diagnósticos y abordajes terapéuticos de Diabetes Mellitus y patologías metabólicas asociadas:
- Sistemática del seguimiento de las personas afectadas por estas enfermedades.
- Detección y terapéutica de complicaciones agudas de la Diabetes
- Detección y terapéutica de las lesiones evolutivas de la Diabetes.
- Medidas de prevención primaria, secundaria y terciaria en las personas con Diabetes
- Terapéutica nutricional
- Conocimientos básicos de Educación Terapéutica, estrategias educativas y comunicacionales
- Metodología de la investigación

Relacionados con el desarrollo de habilidades y destrezas:

- Técnicas de automonitoreo glucémico e insulino terapia
- Examen físico completo del paciente con Diabetes, enfocado a la detección de lesiones evolutivas neuropáticas, macro y microangiopáticas
- Prescripción de planes alimentarios
- Prescripción de medicamentos insulinosensibilizadores, hipoglucemiantes o nuevas moléculas que se incorporan al arsenal farmacológico, adecuados para cada paciente
- Búsquedas bibliográficas y desarrollo de Ateneos Bibliográficos y reuniones docentes

Relacionados con las competencias clínicas:

- Manejo de pacientes en el Internado (Conocimiento completo de la situación clínica y metabólica de los pacientes que asiste el Servicio, indicaciones médicas, interrelación adecuada con el Servicio de Enfermería y Servicios Clínicos o Quirúrgicos que intervengan en cada caso, seguimiento, preparación del alta hospitalaria)

- Manejo de pacientes con emergencias diabetológicas. Interrelación adecuada con el Servicio de Guardia Externa del Hospital y médicos internos y hospitalistas que cubren las guardias activas del sistema hospitalario.
- Desempeño en Sistema de Guardias Pasivas del Servicio de Diabetología
- Atención de pacientes de Demanda No Programada del Servicio
- Atención de pacientes de Consultorio Externo
- Participación en Programas de Educación planificados previamente por el Servicio.

Estas tareas las realizará con la supervisión permanente del Encargado Docente, así como de los médicos de planta del Servicio de Diabetología.

Relacionados con las competencias profesionales:

- Participación activa en las tareas docentes y asistenciales del Servicio
- Organización de las Revistas de Sala de los pacientes internados, asistidos por el Servicio
- Realización de interconsultas en el internado, supervisados por el Encargado Docente
- Planteo de un problema y desarrollo de un protocolo de estudio para realizar un trabajo científico.

Al cabo del segundo año de su plan de formación, el profesional debe cumplir con los siguientes objetivos:

Relacionados con los conocimientos específicos:

- Fisiopatología, clínica y tratamiento de pacientes con diabetes, en situaciones especiales, como embarazo, situaciones quirúrgicas, transplantados, stress agudo, pacientes críticamente enfermos.
- Fisiopatología, clínica y tratamiento de pacientes con trastornos metabólicos asociados a otras patologías o terapéuticas (Inmunosupresión, terapia antirretroviral de las personas con HIV)
- Fisiopatología, clínica y tratamiento de pacientes con trastornos nutricionales
- Fisiopatología, clínica y tratamiento médico y quirúrgico de pacientes con obesidad
- Metodología de la investigación

Relacionados con el desarrollo de habilidades y destrezas:

- Atención de pacientes en Consultorio Externo
- Preparación de reportes de trabajos científicos

Relacionados con las competencias clínicas:

- Desempeño en Consultorio Externo de Diabetología
- Desempeño en Sistema de Guardias Pasivas del Servicio
- Interconsultas de acuerdo a la demanda de otros servicios que internan pacientes

Relacionados con las competencias profesionales:

- Actividad docente con otros médicos en formación (Médicos internos del Hospital, rotantes del Servicio)
- Programación y desarrollo de actividades educativas para pacientes
- Presentación de trabajos científicos en eventos académicos relacionados con la especialidad.

F. Actividades

- Asistencia de pacientes internados
 - Asistencia de pacientes en Consultorio Externo
 - Asistencia de pacientes en emergencia
 - Cumplimiento de guardias pasivas
- (Todas estas actividades asistenciales serán supervisadas en forma permanente por el Encargado Docente y los médicos de planta del Servicio)
- Rotación con Enfermera Educadora
 - Rotación con Nutricionistas del Servicio
 - Rotaciones por Servicios afines con la especialidad
 - Participación en revistas de sala semanales (Dos a la semana)
 - Participación en actividades docentes de servicios relacionados con la especialidad (Nefrología, Neurología, Oftalmología, Cardiología, Clínica Médica, Medicina Vasculat, Psiquiatría, Cirugía Vasculat y otros)
 - Participación en actividades docentes del Servicio (Ateneos bibliográficos, Jornadas)
 - Participación en Congresos y otras actividades académicas similares, relacionadas con la especialidad
 - Participación en Programas de Educación Terapéutica del Servicio
 - Participación de las actividades programadas con la Asociación de Pacientes Diabéticos (ADA) y de la Federación de Asociaciones de Pacientes Diabéticos (FAD) como tarea de extensión comunitaria

G. Evaluación

Pautada en función de los objetivos por año y teniendo en cuenta los ítems principales de dichos objetivos, o sea:

- Conocimientos específicos (Conocimiento teórico del programa completo, contenidos académicos, reconocimiento y manejo de las complicaciones de la Especialidad)
- Habilidades y destrezas (Desarrollo del acto médico, forma de tratar al paciente, disposición al trabajo, responsabilidad, hábito de estudio, actualización, desarrollo de capacidad crítica con respecto a la información, capacidad de comunicación a pacientes, familiares y comunidad, entre otros residentes y con los integrantes del Servicio, puntualidad, disciplina, actitud docente)
- Competencias clínicas (Conocimientos específicos más razonamiento clínico)
- Competencias profesionales (Eficiencia global en todas las tareas a cargo del médico, no sólo la asistencial)

Habrán tres instancias de evaluación durante cada año, por los miembros del Servicio (Médicos, enfermera educadora y nutricionistas), utilizando un instrumento validado y consensado previamente entre los evaluadores (Mini-CEX).

A este historial individual de evaluación se sumará una evaluación final, al completar los dos años de formación, de índole teórico- práctica (Resolución de un caso problema).

H. Acreditación

Los egresados recibirán un certificado que los acreditará como Egresados del Postgrado de Formación en Diabetología.

Este programa está auspiciado por el Consejo de médicos de la Provincia de Córdoba. Para recibir dicho certificado, deberán cumplir con las tareas asignadas, aprobar las evaluaciones parciales y finales y realizar un trabajo científico por cada año de formación.

Se gestionará Certificado de Experto en Diabetes del Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba.